DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

INFORME DE REVISIÓN DOCUMENTARIA DAT N° 33/2.022. -

Asunción, 25 de agosto de 2.022.-

Expediente MEU N°	13.392/2.022.-
Recurrente:	CONSORCIO CORDILLERA.-
Referencia:	Llamado MOPC Nº 131/2.018. Contrato S.G. Ministro Nº 287/2.019 – "Licitación Pública Nacional para la Construcción de Nuevos Establecimientos Penitenciarios – Lote 2. Emboscada". ID N° 355.616.-
Tema:	Reajuste de Precios.-

1- ANTECEDENTES.

- Memorándum DAJ N° 2.324/2.022, de fecha 22 de agosto de 2.022, donde remite el expediente a la Dirección de Auditoría Interna.-
- Memorándum UOC N° 2.622/2.022, de fecha 11 de agosto de 2.022, de la Unidad Operativa de Contratación.-
- Memorándum ADM DOP N° 108/2.022, de fecha 04 de agosto de 2.022, de la Dirección de Obras Públicas.-
- Memorándum DOP-DA N° 210/2.022 – Departamento de Arquitectura, de fecha 02 de junio de 2.022.-
- Memorándum DOP-DA N° 211/2.022 – Departamento de Arquitectura, de fecha 03 de junio de 2.022.-
- Documentos de Conformidad para Reajuste de Precios.-
- Informe Técnico de la Supervisión de Obra (Folios N° 8 al 11).-

2- ALCANCE

El presente análisis está basado únicamente en las documentaciones obrantes en el **EXP. MEU N° 13.392/2.022**, remitidos a esta dependencia por el **Memorándum DAJ N° 2.324/2.022.** En la ocasión la obra no fue verificada in situ por parte del equipo Auditor, por lo tanto, el presente informe no puede ser considerado como una exposición de todas las deficiencias que pudieran existir, o de las medidas que pudieran adoptarse para corregirlas.-

3- MARCO LEGAL

- Ley 2.051/2.003, "De Contrataciones Públicas".-
- Resolución N° 2.315/2.022 de la DNCP.-
- Pliego de Bases y Condiciones del llamado LPN N° 131/2.018.-
- Manual de Gestión de Contratos de Obras Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Contrato S.G. Ministro N° 287/2.019.-

4- RESPONSABLES DEL REAJUSTE SOLICITADO

- **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, Dr. Walter Recalde.-**
- **COORDINACIÓN DE CONTRATOS, Sr. Berto Colmán.-**
- **DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS, Ing. Francisco Mereles Somers.-**
- **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - DOP, Ing. Mariano Ozuna Estepa.-**
- **SUPERVISIÓN DE OBRAS, Arq. Rodolfo Schreiber – Arq. Jorge Butlerov.-**

5- OBSERVACIONES.

El Monto Total del Reajuste de Precios solicitado es de **Gs. 5.323.557.974 (Guaraníes, cinco mil trescientos veintitrés millones, quinientos cincuenta y siete mil, novecientos setenta y cuatro) IVA incluido**, que representa el **7,1684%** del Monto total del Contrato más sus Convenios Modificatorios, para los **Certificados del 16 al 27, correspondientes a los meses de Enero 2.021 a Diciembre de 2.021,** Teniendo en cuenta que el **Certificado N° 16 mes de Enero/2.021 y Certificado N° 17 mes de febrero/2.021 fueron incluidos en el Certificado N° 18 mes de Marzo de 2.021, el**

Lic. Dany M. López
Directora
Dirección de Auditoría Interna

Marcos A. Florentín
Auditor
Dpto. Auditoría Técnica-DAI
MOPC

Lic. ARNALDO R. INSFRAN A.
Jefe
Dpto. Auditoría Técnica - DAI

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

INFORME DE REVISIÓN DOCUMENTARIA DAT N° 33/2.022. -

Certificado N° 18 mes de Marzo de 2.021, fue incluido en el Certificado N° 19 mes de Abril/2.021, El Certificado N° 19 mes de Abril/2.021 y el Certificado N° 20 mes de Mayo/2.021, fueron incluidos en el Certificado N° 20 del mes de Mayo/2.021.
El Certificado de Reajuste N° 23 mes de Agosto/2.021, con monto igual a 0 (Cero).-

DESCRIPCIÓN	PERIODO	AÑO	Monto Reajuste (GS.)
Certificado 16 – Incluido en el Certif. Normal N°18	ENERO	2021	64.631.612
Certificado 17 – Incluido en el Certif. Normal N°18	FEBRERO	2021	345.989.441
Certificado 18 – Incluido en el Certif. Normal N°19	MARZO	2021	939.143.698
Certificado 19 – Incluido en el Certif. Normal N°20	ABRIL	2021	789.593.368
Certificado 20 – Incluido en el Certif. Normal N°20	MAYO	2021	349.967.657
Certificado 21 – Incluido en el Certif. de Reajuste N° 2	JUNIO	2021	587.550.860
Certificado 22 – Incluido en el Certif. de Reajuste N° 2	JULIO	2021	524.016.638
Certificado 23 – Monto de Reajuste Igual a (Cero)	AGOSTO	2021	0
Certificado 24 – Incluido en el Certif. de Reajuste N° 2	SETIEMBRE	2021	254.653.895
Certificado 25 – Incluido en el Certif. de Reajuste N° 2	OCTUBRE	2021	674.287.242
Certificado 26 – Incluido en el Certif. de Reajuste N° 2	NOVIEMBRE	2021	525.225.880
Certificado 27 – Incluido en el Certif. de Reajuste N° 2	DICIEMBRE	2021	268.497.683
TOTAL DE MONTO DE REAJUSTES DE PRECIOS			**5.323.557.974**

6- CONCLUSION

En base al análisis documental realizado de las documentaciones obrantes en el expediente que cuenta con las firmas de los responsables de cada área, por el Departamento Administrativo - DOP, Sr. Mariano Ozuna Estepa, por la Dirección de Obras Públicas, Ing. Francisco Mereles Somers, por la Supervisión - MOPC, Arq. Rodolfo Schreiber – Arq. Jorge Butlerov, y en el borrador de Resolución con la firma del Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Ing. Rodolfo Segovia, por lo que este Departamento no encuentra objeciones para dar continuidad a los trámites pertinentes.-

7- LIMITACIONES

De conformidad a la Ley N° 1.535/1.999, de la Administración Financiera del Estado Art. 61 y su respectivo Decreto Reglamentario, esta Dependencia emite su opinión en base a la documentación presentada, a fin de verificar que se haya cumplido lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Esta verificación no abarca el aspecto presupuestario ni contable de la Institución ni el análisis del rubro al cual fuera afectado el expediente.-
Es nuestro informe.-

ABG. MARCOS A. FLORENTÍN M., Jefe
Div. Monitoreo de Proyectos de Inversión
Dpto. de Auditoría Técnica

A LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Para los fines pertinentes.-

LIC. ARNALDO INSFRAN, Jefe
Dpto. de Auditoría Técnica

A LA DIRECCIÓN DE ASUNTO JURIDICO; Con el Informe que antecede.-

LIC. DARY MARTA LÓPEZ, Directora
Dirección de Auditoría Interna